

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12345 *Resolución de 29 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 64, de 29 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Veinticuatro puestos de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Informador/a Gestor/a Supervisor/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Ocho puestos de Informador/a Gestor/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Cinco puestos de Auxiliar Administrativo/a de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2026.—La Concejala, Purificación Dávila Carreira.